

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS

HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA INTEGRAR REGISTRO DE
ASPIRANTES DE INSPECCIÓN DE COMUNICACIÓN GRÁFICA Y ARTES VISUALES
PARA EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO**

INSCRIPCIONES: Desde el día 09/03/26 al 16/03/26

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS****HUMANOS****Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes**

-
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
 - **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

ÁREA	REQUISITOS
3421 DISEÑO Y PROYECTO - CAPACITACION	Egresados universitarios de Escuelas de Diseño. Egresados de INET o IPA en Dibujo o Comunicación Visual que acrediten haber realizado el "Curso de actualización en Diseño para el área de Dibujo, Forma y Color". Estudiantes avanzados de IPA en Dibujo Egresados de Facultad de Arquitectura. Egresados de Bellas Artes. Se valorará actividad en áreas 220, 072 y 328. Se valorará formación docente documentada y experiencia laboral documentada como docente.
880 TAPICES Y ALFOMBRAS	Ser egresado de INET de cualquier plan. Acreditar curso de Telar, Tapiz y alfombras en el DGETP. Estudiantes avanzados de la carrera de Maestro Técnico de Diseño e Indumentaria (plan 2008 - Reformulación 2011-2017)